

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

1047.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden número 0388, de 23 de abril de 2013, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Trabajo de Jefe de Negociado de Ingresos y Gestión Bancaria, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. n° 4980 de 7 de diciembre de 2012 por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 5015, de 9 de abril de 2013.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11) VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Sebastián Martínez López

Vocales:

D. Agustín Robles Coca

D. José Fco. Garzón Luque

D.ª Amparo Fernández-Trejo Dimas

D.ª Antonia Calderón Barragán

Secretario:

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Francisco J. Platero Lázaro

Vocales:

D. José Barba Castellano

D. Luis Fco. Alférez Fernández

D.ª Eva M.ª Moreno Villar

D.ª M.ª Jesús López Gil

Secretaria:

D.ª Pilar Cabo León

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 26 de abril de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP. Arturo Jiménez Cano.